

CONVOCATORIA 2026 B

Maestría en **Genética Forense e Identificación Humana**

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales de alto nivel académico y con bases sólidas en el área de la genética forense y la identificación humana, capaces de actuar siempre de manera ética en la investigación científica y en la resolución de casos de orden legal, en los cuales sea relevante la identificación humana a través del estudio de material biológico para resolver casos criminales, establecer relaciones de parentesco, identificar personas desaparecidas, impactando de manera positiva tanto en la procuración como en la impartición de la justicia y generar un beneficio social al ejercer con calidad la profesión, promoviendo y respetando la dignidad de todas las personas.

<https://www.cucs.udg.mx/mgfh>

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

- ▶ Genética de Poblaciones y Epidemiología Forense.
- ▶ Marcadores Biológicos en Identificación Forense.

MODALIDAD

El programa de posgrado en Genética Forense e Identificación Humana se lleva a cabo de manera presencial y su modalidad es escolarizada orientada a especializante, con duración de cuatro ciclos escolares.

DOCUMENTACIÓN PARA SELECCIÓN ASPIRANTES

Listado de documentos específicos para todos los aspirantes:

1. Solicitud de ingreso (Trámite realizado en Control escolar)
2. Acta de nacimiento (Original y en buen estado. En caso de aspirantes extranjeros, deben entregar el acta original apostillada por su país).
3. Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) para aspirantes mexicanos y extranjeros.
4. Demostrar un nivel mínimo B1 del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente, con fecha de emisión no mayor a un año. ¿Se aceptan evaluaciones de instituciones ajenas a la UdeG? Sí, siempre y cuando se trate de una certificación o examen de reconocimiento internacional, con membrete y firmas autógrafas correspondientes. En caso de no contar con una constancia que acredite su dominio del idioma, el Centro de aprendizaje global del CUCS, cuenta con el servicio de evaluación de competencias lingüísticas. Para mayores informes: teléfono (52) 33-1058-5200 ext. 33784.
5. Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa.
6. Presentar EXANI III, con resultados no menor al promedio referenciado por CENEVAL en la evaluación correspondiente y no mayor a la vigencia de un año.
7. Carta compromiso donde se exprese que el aspirante cuenta con disposición y compromiso para dedicar y asistir a clases de manera presencial y atender las actividades académicas del programa, y en el caso de estudiantes extranjeros cuenta con recursos para solventar los gastos de estudios de posgrado.
8. Aprobar el examen de conocimientos.
9. 2 cartas de recomendación académica.
10. Presentar un tema asignado por la junta académica, conforme a los objetivos de la maestría.
11. Realizar una entrevista con miembros de la junta académica del programa y una evaluación psicopedagógica.
12. Carta de aceptación emitida por la Coordinación de la Maestría en Genética Forense e Identificación Humana (Esta se otorga una vez finalizado el proceso de selección de aspirantes, solo a aquellos aceptados por la Junta Académica del programa).

Si realizó licenciatura de la Universidad de Guadalajara:

- a.** Original de Certificado de graduado de licenciatura.
- b.** Copia del título de licenciatura por ambos lados. Para los aspirantes que cuenten con el título electrónico deberán entregar la impresión de este ejemplar.

Si realizó licenciatura en otra universidad de México:

- a.** Original de Certificado Total de Estudios de Licenciatura (OBLIGATORIO; en caso de no contar con él, NO se podrán recibir sus documentos para la inscripción).
- b.** Copia de Título de Licenciatura por ambos lados.

Si realizó licenciatura en el extranjero:

- a.** Original y copia de Certificado Total de Estudios con calificaciones de Licenciatura, obligatoriamente apostillado y, en caso de no estar en idioma español, con traducción.
- b.** Copia de Título de Licenciatura por ambos lados, obligatoriamente presentarse apostillada. El apostille debe ser de la copia del título y el apostille debe ser original. FAVOR DE NO DESENGRAPAR LOS DOCUMENTOS QUE VENGAN EN ESTA PRESENTACIÓN YA QUE PIERDEN SU VALIDEZ.

Nota: No se expedirán cartas de aceptación a aspirantes extranjeros hasta que se haya concluido el proceso de evaluación y dictaminación de aspirantes.

ETAPAS Y FECHAS DE ENTREGABLES

Etapas del proceso de selección		
Etapas	Descripción	Periodo
Publicación de la convocatoria 2026 A	Se publica en la página de la Maestría en Genética Forense e Identificación Humana https://www.cucs.udg.mx/mgfh	01 de febrero al 29 de marzo 2026
Registro de aspirantes en PAL y SIIAU	El registro de aspirante se debe realizar al mismo tiempo, tanto en el Portal Académico en Línea como en el SIIAU. Enlace portal académico de CUCS, PAL (https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/Pre-registro_posgrado.html) Registro en SIIAU, Control Escolar de la Universidad de Guadalajara (www.escolar.udg.mx) <i>En cuanto realice el trámite favor de notificar a la Coordinación de la Maestría, para solicitar el acceso al formulario de registro de aspirante al programa.</i>	Lunes 02 de febrero al sábado 28 de marzo de 2026
Fecha límite de pago de arancel por proceso de solicitud de proceso de selección	El número de cuenta y referencia es personal y se descarga en el apartado de seguimiento de trámites (https://tramitepi.escolar.udg.mx/SeguimientoPI/). El costo del pago de arancel para maestría es de: \$1,179 pesos	Lunes 30 de marzo 2026

Entrega de presentación de temas	La Junta Académica, brindará el tema a desarrollar por el aspirante, y se le avisará con antelación la fecha y hora en que deberá presentar el mismo.	Del 20 al 24 de abril 2026
Periodo de carga de foto, firma, huella y obtención de solicitud de ingreso como aspirantes a un posgrado UdG	Se realiza en la plataforma SIIAU https://tramitepi.escolar.udg.mx/SeguimientoPI/	31 de marzo al 08 de mayo 2026
Presentación de examen Exani III	Este trámite se realiza de manera personal y la aplicación es nacional o institucional Hay tres fechas de aplicación disponible para los aspirantes: Institucional: registro 26 de enero al 23 de febrero 2026. Aplicación 21 de marzo, resultados 8 de abril 2026. Nacional: registro 26 de febrero al 26 de marzo 2026. Aplicación 25 de abril, resultados 11 mayo 2026. Institucional: registro 31 de marzo al 17 de abril 2026. Aplicación 16 de mayo, resultados 29 de mayo 2026. El registro se realiza en: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/ <i>Los costos son por parte de Ceneval, pueden estar sujetos a cambios Institucional \$716 pesos Nacional \$559 pesos.</i>	Fecha de entrega de resultados a coordinación lunes 01 de junio 2026

Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el SECIHTI en las respectivas convocatorias.

CONTACTO E INFORMES

Dra. Gabriela Guadalupe Carrillo Núñez.

Coordinadora Maestría en Genética Forense e Identificación Humana.

E-mail: mtria.geneticaforense@cucs.udg.mx

Atención: **MPSS María de la Cruz Barragán Jiménez**

E-mail: mtria.geneticaforense@cucs.udg.mx